

	MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 001
		Página 1 de 4

**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO COMPETITIVO
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO N.º ESAL 001 -2026.**

Venecia, 11 de junio de 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Fundamento legal:

Por la naturaleza y alcance del objeto contractual la modalidad de selección a la cual se acoge el Municipio para la celebración de Contrato de Colaboración será con Entidad sin ánimo de lucro, de conformidad con el Decreto 092 de 2017.

1.2. Objeto de la contratación.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ARTÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FIESTAS DE CERRO TUSA DE VENECIA 2026

1.3 Dependencia interesada.

Secretaría General y de Gobierno

Procedimiento.

El proceso de selección se adelantó siguiendo las etapas y en las fechas indicadas en el cronograma general del proceso:

Fecha de apertura: 09/06/2026 a las 2:00 p.m.

Fecha de cierre. 11/06/2026 hasta 02:30:00 p.m.

Propuestas presentadas.

No.	PROPONENTE	CLASE DE OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
1	ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO	ESAL	830.507.669-5	CARLOS ARTURO VELEZ URREGO CC 15.486.872

Verificación de los documentos y requisitos habilitantes.

1- ASOCIACIÓN DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO:

Alcaldía de Venecia - Antioquia

Nit: 890.980.764-1

Carrera 51 # 50 – 19, Piso 1

Conmutador: (604) 849 10 54

E mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)

www.venecia-antioquia.gov.co

DOCUMENTO	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Presentación de la propuesta	Cumple	
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	
Vigencia de la propuesta	Cumple	
Documento conformación de proponente plural	N/A	
Certificado de Existencia y Representación Legal y antigüedad.	Cumple	
Entidad Sin Ánimo de Lucro – Art. 2 Decreto 092 de 2017	Cumple	
Objeto social	Cumple	
Idoneidad	Cumple	
Experiencia	Cumple	
Fotocopia cédula de ciudadanía R.L ESAL	Cumple	
Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social	Cumple	
Certificado del Registro de Deudores Alimentario Morosos REDAM	Cumple	
Certificados de Antecedentes Fiscales, Disciplinarios y Penales y medidas correctivas	Cumple	
RUT	Cumple	
Carta Compromiso Anticorrupción	Cumple	
Apoyo a la Industria Nacional	Cumple	

De acuerdo la verificación de los documentos establecidos en la invitación pública y el análisis jurídico de la propuesta, se constituye lo siguiente.

No	Proponente	Resultado Evaluación Jurídica
1	Asociación de Entes Deportivos del Suroeste Antioqueño	Cumple

Verificación capacidad

1. INDICADORES DE IDONEIDAD.

Oferente: Asociación de Entes Deportivos del Suroeste Antioqueño

a) Que el objeto social esté relacionado con el servicio de alimentación y/o ejecución de programas nutricionales, de modo que le permita y habilite para presentar la propuesta y celebrar el contrato. – **CUMPLE**

b) Su existencia jurídica (antigüedad) debe tener como mínimo más de veinte (20) años contados a partir de la fecha del acta de constitución hasta el cierre de este proceso. . – **CUMPLE**

Alcaldía de Venecia - Antioquia

Nit: 890.980.764-1

Carrera 51 # 50 – 19, Piso 1

Conmutador: (604) 849 10 54

E mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)

www.venecia-antioquia.gov.co

c) Su duración, contada a partir de la fecha de cierre del presente proceso, no debe ser inferior al plazo de ejecución del contrato y treinta (30) meses más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes en materia de liquidación de contratos. – **CUMPLE**

d) No encontrarse incurso – la ESAL y su representante legal - en causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses que le impidan celebrar contratos con el Estado. – **CUMPLE**

e) No reportar la imposición de multas ni sanciones por incumplimientos en la ejecución de obligaciones contractuales. – **CUMPLE**

f) Actuar a través de su representante legal o apoderado debidamente facultado para obrar en su nombre y representación y para comprometerla en la presentación de la propuesta y la celebración y ejecución del contrato que se derive del proceso competitivo. Cuando de conformidad con el documento respectivo, el representante legal o apoderado de la ESAL no tenga facultades suficientes para presentar la propuesta o para celebrar el contrato, se deberá anexar a la propuesta el acta en la que conste la decisión del órgano social competente, que autorice la presentación de la misma y la suscripción del contrato. – **CUMPLE**

- CAPACIDAD FINANCIERA.

La entidad deberá contar con los indicadores de idoneidad;

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	Oferente: Asociación de Entes Deportivos del Suroeste Antioqueño
Índice de Liquidez	mayor o igual a 2.00	2.26 – Cumple
Índice de Endeudamiento	menor o igual a 0.80	0.73 – Cumple
Capital de trabajo	mayor o igual 150 SMMLV	167 SMMLV– Cumple

- CAPACIDAD LOGÍSTICA Y DE OPERACIÓN

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	Oferente: Asociación de Entes Deportivos del Suroeste Antioqueño
Rentabilidad del patrimonio	menor o igual a 0.50	0.44 – Cumple
Rentabilidad del activo	menor o igual a 0.50	0.25– Cumple

INDICADORES DE EXPERIENCIA.

El proponente deberá acreditar una experiencia específica representada en la celebración de mínimo dos (2) contratos y/o convenios celebrados con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha del cierre del proceso, cuyo objeto este relacionado al desarrollo de actividades similares al presente proceso. - **CUMPLE**

2.4 Propuesta económica.

El proponente en evaluación ha presentado su oferta económica:

No	Proponente	Valor de propuesta económica
----	------------	------------------------------

Alcaldía de Venecia - Antioquia

Nit: 890.980.764-1

Carrera 51 # 50 – 19, Piso 1

Conmutador: (604) 849 10 54

E mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)

www.venecia-antioquia.gov.co

.		
1	Asociación de Entes Deportivos del Suroeste Antioqueño	\$ 734.300.000

1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA (CALIFICACIÓN).

En consideración a que la propuesta ha sido declarada HÁBIL acorde con el análisis anterior, y la oferta económica se ajusta al presupuesto oficial disponible, se procede seguidamente a la asignación de puntajes (calificación de la propuesta) según los criterios que se describen a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE POSIBLE	Oferente: Asociación de Entes Deportivos del Suroeste Antioqueño
Cronograma de operación y manejo logístico	70	70
Apoyo a la industria nacional	20	20
•Un Contrato adicional de experiencia especifica	10	10
TOTAL	100	100

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo con el anterior análisis, según lo establecido en la invitación pública y con base en las leyes que rigen el presente proceso de contratación, el comité asesor evaluador del: PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO No. ESAL 001 -2026.cuyo de objeto es SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ARTÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FIESTAS DE CERRO TUSA DE VENECIA 2026, recomienda la adjudicación a la ESAL ASOCIACIÓN DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO por valor de \$ 734.300.000 acorde a la oferta presentada que cumple con los requisitos establecido en la convocatoria.

Para constancia firman,

*Origina firmado

ALVARO DIEGO BARRERA ARBOLEDA

secretario general y de gobierno

*Origina firmado

NATALIA OROZCO LOAIZA

Alcaldesa

Alcaldía de Venecia - Antioquia

Nit: 890.980.764-1

Carrera 51 # 50 – 19, Piso 1

Conmutador: (604) 849 10 54

E mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)

www.venecia-antioquia.gov.co